



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Con fundamento en el Capítulo I "De las Sesiones del Comité de Ética", numeral 37. "Sesiones" de los "Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 18 de noviembre de 2025; siendo las quince horas del día cuatro de febrero de dos mil veintiséis, se reunieron de manera presencial en la sala de juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el primer piso del Edificio de Gobierno "Francisco Merino Rábago" del Colegio de Postgraduados, y a través de la siguiente liga electrónica para campus foráneos <https://tinyurl.com/3mveacu6>, el **L.C.P. y F. Tranquilino Bedolla Cabrera**, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas y **Presidente Suplente** del Comité de Ética del COLPOS, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y **Secretario Ejecutivo** del Comité de Ética del COLPOS, la **Lcda. Nadia Marian Maldonado Meraz**, Analista Especializada y **Secretaria Técnica** del Comité de Ética del COLPOS, la **M.C. Sandra Amalia Flores López**, Jefa del Departamento de Sistemas de Información e **integrante titular** electa del Comité de Ética del COLPOS, el **Lcdo. Víctor Rojas Durán**, Subjefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos e **integrante titular** electo del Comité de Ética del COLPOS, el **Dr. Ezequiel Arvizu Barrón**, Director de Vinculación e **integrante titular** electo del Comité de Ética del COLPOS, la **Dra. Adriana Sabbagh Sánchez**, Subjefa de Almacén e **integrante titular** electa del Comité de Ética del COLPOS, la **C.P. Nancy Zurita Ortiz**, Jefa del Departamento Administrativo del Campus Veracruz e **integrante titular** electa del COLPOS, el **Lcdo. Arturo Aguilar Aguilar**, Jefe de Departamento de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados e **integrante suplente** del Comité de Ética del COLPOS, de acuerdo al oficio No. SABG/OICSADER/ORCOLPOST/140/010/2026 de fecha 22 de enero de 2026, firmado por el entonces Jefe de Oficina de Representación en el COLPOS y la **Lcda. Tania Isabel López Ramírez**, Jefa del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta e **integrante suplente** del Comité de Ética del COLPOS, a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados del año dos mil veintiséis.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum por el secretario ejecutivo;





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

- II. Consideración y en su caso aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2025;
- IV. Cumplimiento a los Transitorios TERCERO, CUARTO, QUINTO y NOVENO DEL Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal (DOF. 18/11/2025);
- V. Seguimiento al acuerdo 04-4ª. Ord. -2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria, referente a la etapa de indagación inicial de la denuncia con número de expediente CE-COLPOS-013-2025;
- VI. Calificación a la denuncia con número de expediente CE-COLPOS-001-2026;
- VII. Asuntos Generales.

Antes de dar inicio a la Sesión del Comité de Ética el **L.C.P. y F. Tranquilino Bedolla Cabrera**, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética del COLPOS, menciona que el Lcdo. Marco Antonio Acastenco López en su calidad de Presidente Titular del Comité de Ética, a través del oficio número CE-CP-2026/050, lo designó para llevar a cabo el desarrollo de la Sesión como Presidente Suplente; asimismo, pregunta a los miembros si tiene algún Conflicto de Interés sobre los temas a tratar en el Orden del día, por lo que al no manifestarse nadie, procede a ceder el uso de la voz al M. en D. Juan Antonio Durán Suárez.

El **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y **Secretario Ejecutivo** del Comité de Ética del COLPOS, menciona que se recibió un correo electrónico de la Dra. Blanca Estela Carrillo Franco, Actuaría en Materia Laboral, a través del cual hace de conocimiento que no podría asistir a dicha sesión, motivo por el cual le solicitó a su suplente el Dr. Miguel Escalona Maurice, profesor Investigador que la supliera en la sesión.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo.

De acuerdo al numeral **33. Secretaría Ejecutiva** de los "*Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal*" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 18 de noviembre de 2025, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del COLPOS, confirma la asistencia de 7 de las 8 personas integrantes del Comité de Ética, la presencia del Presidente Suplente, el Secretario Ejecutivo y Secretaria Técnica, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

II. Consideración y en su caso aprobación de la Orden del día.

De acuerdo al numeral **39. Orden del día**, de los "*Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal*", publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 11 de noviembre de 2025, el **L.C.P. y F. Tranquilino Bedolla Cabrera**, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética del COLPOS, pone a consideración de las personas integrantes presentes del Comité de Ética, el Orden del Día, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2026; y pregunta a los miembros si tienen algún comentario al respecto, por lo que al no haber comentario alguno queda aprobado por unanimidad de votos para su desahogo.

III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2025.

De acuerdo al numeral **33. Secretaría Ejecutiva** de los "*Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal*" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 18 de noviembre de 2025, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del COLPOS, menciona que el acta fue enviada previo a su presentación en sesión, para su conocimiento y comentarios, por lo que una vez recibidos sus comentarios, y



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

considerarlos en el documento, se procedió a formalizarse, recabando las firmas de los miembros que en ella participaron, quedando pendiente solo la firma de la C.P. Nancy Zurita Ortiz, por encontrarse en Campus Veracruz, por lo que, con fundamento en el numeral 35 "Votación en sesiones" de los *"Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética"*, somete a votación la aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada el día 10 de diciembre de 2025, **la cual queda aprobada por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Ética presentes.**

IV. Cumplimiento a los Transitorios TERCERO, CUARTO, QUINTO y NOVENO del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal.

En uso de la palabra el L.C.P. y F. **Tranquilino Bedolla Cabrera**, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética del COLPOS, con fundamento en el numeral 41. Desarrollo de las Sesiones, de los *"Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal"* publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 18 de noviembre de 2025, menciona que, como pudieron observar en la documentales que se remitieron en la carpeta que les fue enviada, como parte de las acciones que se llevaron a cabo para el cumplimiento de los Transitorios de los nuevos Lineamientos para la operación de los Comités de Ética, se enviaron diversos oficios de designación y ratificación de todos los que integran el Comité de Ética, por lo que cede el uso de la voz a los miembros.

Toma el uso de la voz el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del COLPOS, y menciona que como pudieron observar, para poder dar cumplimiento a los Transitorios Tercero, Cuarto, Quinto y Noveno, primero se llevó a cabo la ratificación del Presidente del Comité de Ética, el Lcdo. Marco Antonio Acastenco López, la cual fue realizada por el Director General Interino, a través del oficio número DIR. -0004-2026, de fecha 06 de enero de 2026, e hizo de conocimiento a través del oficio número DIR. -0050-2026 de fecha 13 de enero de 2026 que no era necesario llevar a cabo una renovación integral, motivo por el cual, se procedió a la

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin]





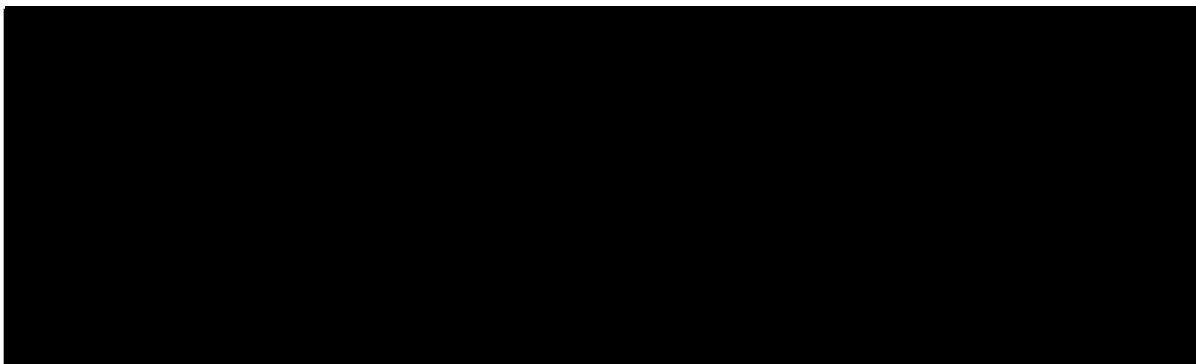
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

ratificación de cada uno de los miembros de dicho cuerpo colegiado y se hizo de conocimiento mediante el oficio número CE-CP-2026/025 de fecha 20 de enero de 2026 a la Unidad de Políticas para el Servicio Público de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno cada una de las gestiones que se llevaron a cabo, a fin de estar en cumplimiento.

En continuo uso de la voz, el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del COLPOS, menciona que, derivado de la estructura orgánica del Colegio de Postgraduados es que el Comité de Ética desde el año 2012 solicitó autorización para contar con una conformación especial, la cual en su momento fue aprobada, y ratificada en el año 2021, motivo por el cual, en cumplimiento al Transitorio Noveno del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal (DOF. 18/11/2025), es que se hizo de conocimiento a la Unidad de Políticas para el Servicio Público que el Comité de Ética continuaría conformado de manera especial.

El **L.C.P. y F. Tranquilino Bedolla Cabrera**, Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas y Presidente Suplente del Comité de Ética del COLPOS, pregunta a los miembros si tienen algún comentario que hacer al respecto, por lo que, al no haber más comentarios, se da por desahogado el cuarto punto del Orden del Día.

V. Seguimiento al acuerdo 041-4ª. Ord. -2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria, referente a la etapa de indagación inicial de la denuncia con número de expediente CE-COLPOS-013-2025.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

La información se testa con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6, 7, 17, 59, 132 fracciones III, IV, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por tratarse de datos personales de una persona física identificada o identificable.

Km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 Ext. 1023 o 60108 comitedeetica@colpos.mx



[Handwritten mark]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

VI. Calificación a la denuncia con número de expediente CE-COLPOS-001-2026.

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2026
año de
Margarita Maza

Km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 Ext. 1023 o 60108 comitedeetica@colpos.mx

La información se testa con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6, 7, 17, 59, 132 fracciones III, IV, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por tratarse de datos personales de una persona física identificada o identificable.

[Handwritten mark in blue ink]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2026
año de
Margarita Maza

Km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 Ext. 1023 o 60108 comitedeetica@colpos.mx

La información se testa con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6, 7, 17, 59, 132 fracciones III, IV, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por tratarse de datos personales de una persona física identificada o identificable.

[Handwritten mark]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

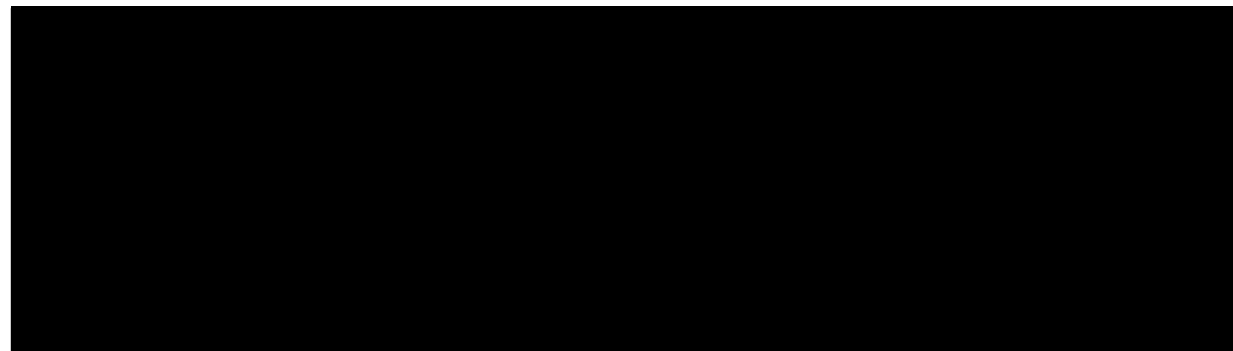
[Redacted text block]

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a checkmark, a large scribble, and several initials.

VII. Asuntos Generales.

Sin asuntos generales.

Handwritten blue ink signature or mark on the right side of the page.

Km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 Ext. 1023 o 60108 comitedeetica@colpos.mx



2026
año de
Margarita Maza

La información se testa con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6, 7, 17, 59, 132 fracciones III, IV, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por tratarse de datos personales de una persona física identificada o identificable.

Handwritten blue ink mark or signature at the bottom right.

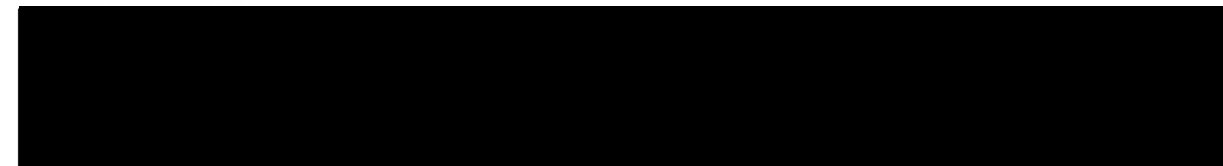
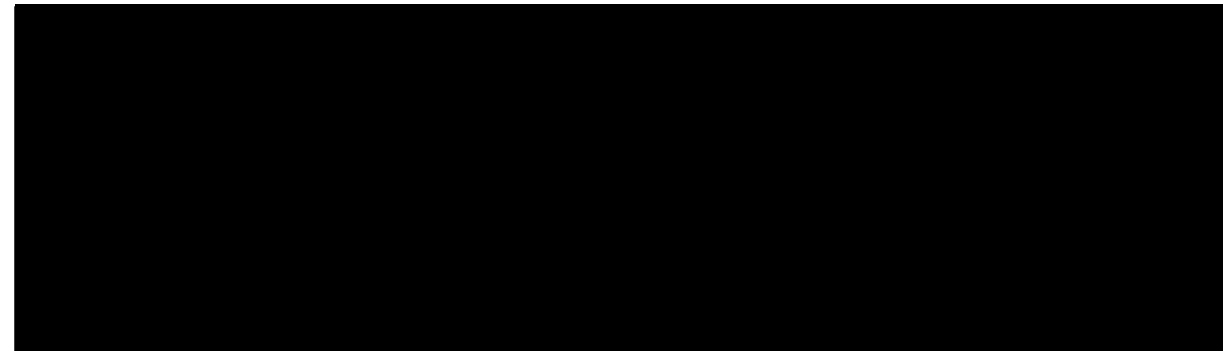
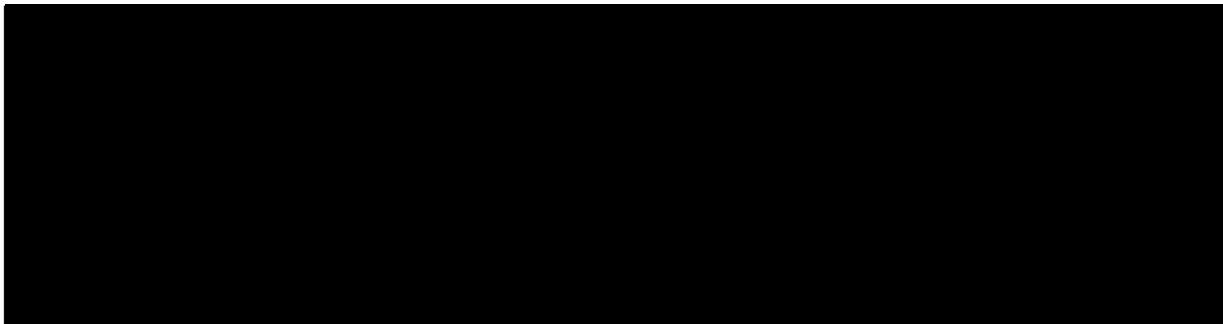


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Expuesto lo anterior, es procedente emitir los siguientes acuerdos:

1-1ª. Ord. -2026

Con fundamento en el Capítulo I, De las Sesiones del Comité de Ética, numeral 41. Desarrollo de las Sesiones, de los "*Lineamientos para la operación de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal*" publicados por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación en fecha 18 de noviembre de 2025, las personas integrantes del Comité de Ética, aprueban por unanimidad de votos el Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2025.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2026
año de
Margarita Maza

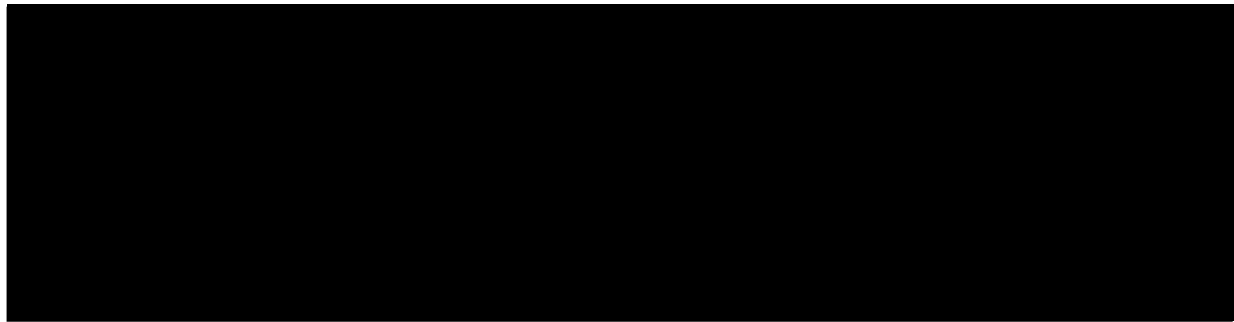
Km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 Ext. 1023 o 60108 comitedeetica@colpos.mx

La información se testa con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6, 7, 17, 59, 132 fracciones III, IV, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por tratarse de datos personales de una persona física identificada o identificable.

[Handwritten mark]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).



No habiendo más asuntos que tratar, quedan las y los integrantes electos(as) del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, debidamente enterados (as) de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, declarando el cierre de la Primera Sesión Ordinaria, a las dieciocho horas con ocho minutos, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES

L.C.P. y F. Tranquilino Bedolla Cabrera
Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección de Finanzas y **Presidente**
Suplente del Comité de Ética del COLPOS.

M. en D. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y **Secretario Ejecutivo** del Comité de Ética del COLPOS.

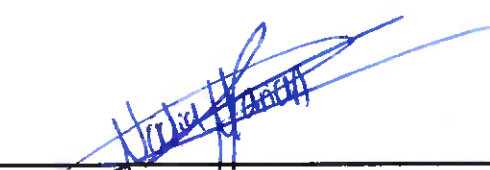
La información se testa con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 6, 7, 17, 59, 132 fracciones III, IV, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por tratarse de datos personales de una persona física identificada o identificable.

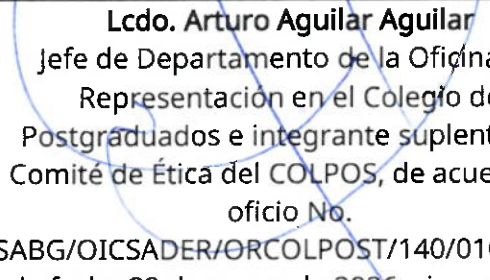



Handwritten blue marks and signatures on the right margin, including a large 'N' at the bottom.




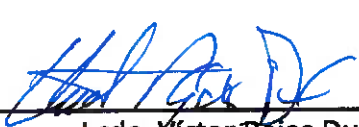
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).



Lcda. **Nadia Marian Maldonado Meraz**
Analista Especializada y **Secretaria Técnica** del Comité de Ética del COLPOS.


Lcdo. **Arturo Aguilar Aguilar**
Jefe de Departamento de la Oficina de Representación en el Colegio de Postgraduados e integrante suplente del Comité de Ética del COLPOS, de acuerdo al oficio No. SABG/OICSADER/ORCOLPOST/140/010/2026, de fecha 22 de enero de 2026, firmado por el entonces Jefe de Oficina de Representación en el COLPOS.


M.C. **Sandra Amalia Flores López**
Jefa del Departamento de Sistemas de Información e **integrante titular electa** del Comité de Ética del COLPOS.


Dra. **Adriana Sabbagh Sánchez**
Subjefa de Almacén e **integrante titular electa** del Comité de Ética del COLPOS.


Lcdo. **Víctor Rojas Durán**
Subjefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos e **integrante titular electo** del Comité de Ética del COLPOS.


Lcda. **Tania Isabel López Ramírez**
Jefa del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta e **integrante suplente** del Comité de Ética del COLPOS.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CELEBRADA EL CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

C.P. Nancy Zurita Ortiz

Jefa del Departamento Administrativo del
Campus Veracruz e **integrante titular**
electa del Comité de Ética del COLPOS.

Dr. Ezequiel Arvizu Barrón

Director de Vinculación e **integrante titular** electo del Comité de Ética del COLPOS.

